

PLÁTICAS ORIENTADORAS Sobre Prevención y Atención a la Violencia Escolar

2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF CIUDAD **MÉXICO**
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

La Coordinación de Asuntos Jurídicos a través de la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil (UAMASI), en cumplimiento a las disposiciones de política gubernamental participativa, incluyente, con información pública útil y proactiva, favoreciendo las líneas de intercomunicación Sociedad - Gobierno, en cumplimiento al Programa Nacional de Combate a la Corrupción a la Impunidad y Mejora de la Gestión Pública, así como al de Control Interno, en fundamento al Artículo 70 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública contempla que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda la información, por lo menos de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan.

XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana

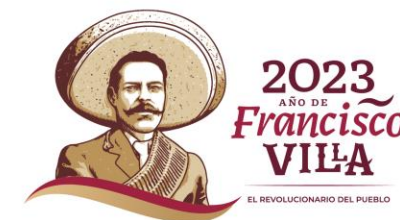


CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios

LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Última Reforma DOF 20-05-2021

LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

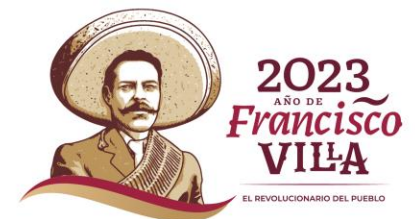


PLÁTICAS ORIENTADORAS

Sobre prevención y atención a la Violencia Escolar 2023

- Compromiso institucional platicas orientadoras ; “Fortalecer las herramientas para prevenir, atender y solucionar conductas de violencia escolar”.
- Tema desarrollado: Protocolos de prevención y atención de las violencias en escuelas, sobre acoso laboral y sexual.
- Sistema de capacitación; Por medio de Facilitadores para replicar las presentaciones.
- Universo /Beneficios: Supervisores de zonas escolares - 2 -
- Zona escolar 512.

15 Autoridades Escolares Beneficiados; Zona Escolar 536 con 15 Autoridades Escolares Beneficiados.



PROTOCOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN LA ESCUELA.

Guía operativa

para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México.



Centros Escolares Atendidos

“Jesús Sotelo Inclán”

“Elena Garro”

“Escuela Primero de Mayo”.

“Adolfo Valles“, Turno matutino

“Gregorio Torres Quintero”

“Agustín Banda Sevilla”

“Instituto Kahlo de México”

PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN LA ESCUELA.

Para la AEFCM, la prevención de las violencias en el ámbito escolar es un proceso intencionado que incluye los dos primeros niveles de actuación, a ejecutarse dentro de la escuela y que pudieran incidir incluso fuera de ella.

ABUSO SEXUAL INFANTIL

El abuso sexual a niñas y niños se efectúa cuando una persona de la misma o mayor edad, los obliga a tener contacto sexual a través de caricias, besos, tocamientos: ver y escuchar pornografía o exhibir los genitales y/o cualquier comportamiento de tipo sexual.

ACOSO ESCOLAR

Se refiere a toda conducta intencional, direccionada, frecuente y en desigualdad de poder (ya sea física, de edad, social, económica, entre otras) que se ejerce entre alumnos/as y en el entorno escolar, con objeto de someter, explotar y causar daño.

MALTRATO ESCOLAR

Es el uso de la fuerza o poder a través de la violencia física, psicológica/emocional y/o negligencia u omisión que ejerza cualquier trabajador al servicio de la educación hacia los alumnos.

SI CONOCES UN CASO DE ACOSO ESCOLAR, MALTRATO ESCOLAR O ABUSO SEXUAL INFANTIL, DEBES SEGUIR EL PROTOCOLO DE LA GUÍA OPERATIVA.

Si conoces un caso de acoso escolar, maltrato escolar o abuso sexual infantil, debes seguir el protocolo de la guía operativa.

1. Ingresar en:

www.aefcm.gob.mx

2. Dar clic en:

Normateca

3. Dar clic en:

Disposiciones normativas

4. Dar clic en:

Dirección General de Planeación
Programación y Evaluación
Educativa

5. Descargar PDF:

Guía Operativa para la
Organización y Funcionamiento
de los Servicios de Educación
Básica, Especial y para Adultos
de Escuelas Públicas en la
Ciudad de México

**PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN
Y
ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN
LA ESCUELA.**

Guía operativa

para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México.

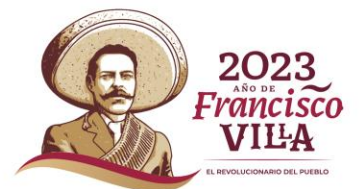


Mtro. David Acevedo Sotelo.
Coordinador de Asuntos Jurídicos y
Transparencia (CAJyT)

Elaborado por:
Lic. Agustín Sánchez Jiménez y
Lic. José David Araiza Lobera

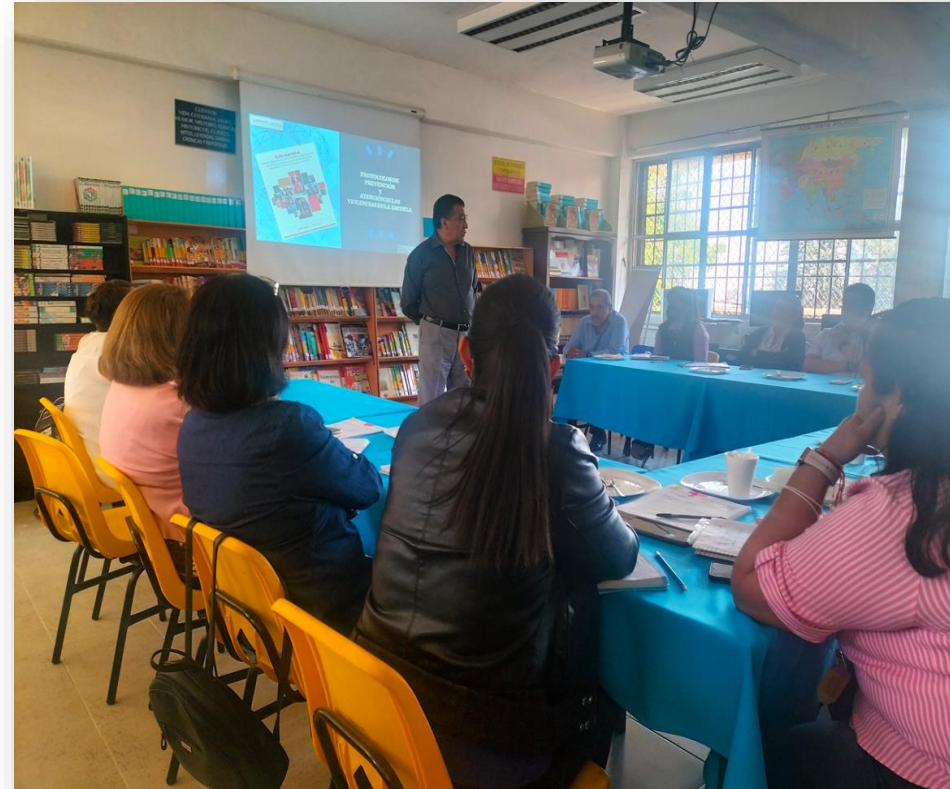
Isabel La Católica 165 Torre A, Piso 7
Colonia Centro, Cuauhtémoc, CP 06080 Ciudad de México,
CDMX

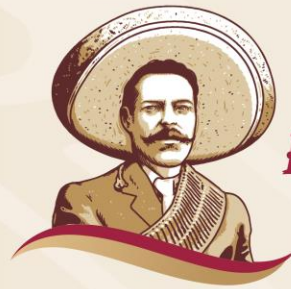
Teléfono: (55)36018799
Atención a la ciudadanía: (01 800) 288 6688



Evidencia gráfica.

Pláticas Orientadoras 2023





2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

AEF CIUDAD **MÉXICO**

AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO